



Alcaldía Municipal de Guarizama

Departamento de Olancho, Honduras, C.A.



NOTA INFORMATIVA

La Infrascrita secretaria de este Termino Municipal por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Alcaldía Municipal de Guarizama, departamento de Olancho; durante el mes de septiembre del año 2024, recibió el DECRETO EJECUTIVO.

Extendida en el Municipio de Guarizama departamento de Olancho; a los 17 días del mes de octubre del año 2024.



ANA LUCILA CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL

"ACCION, PROYECCION Y DESARROLLO"

Correo 1: alcaldiagarizama@yahoo.es

Correo 2: olanchoagarizama@municipalidad.info